

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9 530.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Viernes 14 de Julio de 1922

La Extremaña

Salchichonía de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 178.
Gran surtido en jamones enteros y por kilos, limpio, riquísimo lomo embuido, chorizo de Pampión, salchichón de Vich, cecina, chorizo para el cocido y queso manchego.
Venta al por mayor de tocino, mantecas y embudidos en la Alhóndiga.

EL ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SU CIRCUJA GENERAL.
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria. TELÉFONO 529.

Vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el Hotel Norte el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Especialista en hernias y de la piel. Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Económica los domingos, para obreros, de once á doce.
Luis Calvo, 41, 1.º

DOCTOR LUIS VALERO CARRERAS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉCHO.
(Licenciado por la Academia de Medicina). Tuberculosis, siccrosis, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE BURGOS ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6. Puerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR UERTA DEL VAL

OPHTELMÓLOGO. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 8. Gratia á los pobres. Baños de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR U. UERACA

OPHTELMÓLOGO. Consulta de 12 á 2. Gratia á los pobres. Luis Calvo, 18, principal.

LOCAL

Se necesita uno en sitio céntrico de la población, planta baja ó primer piso, para una exposición de artículos de lujo. Dirigirse por escrito á la administración de este periódico, Y. Z. 100.

LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las recepciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta rótulo LASSERE

AUTOMOVILINA

MARCA DE GASOLINA PREFERIDA EN EL MERCADO

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

LUIS DE PABLO IBÁÑEZ
BURGOS

Amores que triunfan

—¡Exacto... exacto!...
—¡Hijo mío!—gritó Ricardo con voz poderosa—¡mi hijo, yo quiero que viva mi hijo!
Y corriendo por los pasillos hasta la alcoba de Angel, gritaba:
—¡Hijo de mi alma, hijo de mis entrañas, perdóname, perdona al monstruo de tu padre que ha querido matarte. ¡Mi hijo, dónde está mi hijo?
Ana María, casi rodillas en la cama, con palpitations que la rompían el pecho, la boca abierta para poder respirar, y los ojos saltándose de las órbitas, tendía los brazos hacia la puerta por donde salió Ricardo. Este volvió con el niño desnudo y vendado; y con él en los brazos se echó en los de Ana María llorando, llorando mucho, llorando con el alma y con el corazón.
Matilde y don Juan se miraron irradando dicha, y después de un silencio momentáneo, se abrazaron también. Era la paz era la felicidad ganada poco a poco. Era Dios que guiaba con su dedo invisible el misterioso acontecer de los sucesos terrenales. Era aquella santa mujer, según don Juan; aquellos santos padres, según Matilde.
Los amores triunfaron para siempre. Ricardo besaba á todos: á su padre, á Matilde, á Ana María; y sobre todo á su

España en Marruecos

Parto oficial
«El general encargado del despacho del Ejército de África, dice lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.
En el territorio de Melilla, un cantinero que regreaba de Kala, fué agredido por unos moros que le quitaron un burro.
En el barranco de Huardana, fuerzas de Itálica y Sepsa salieron á repeler y castigar la agresión, resultando muerto el soldado del batallón de Burgos, Teodoro Bellecha.
Las fuerzas de protección de la Zona Hoch Amar y biocro de Amadán fueron ferozmente por el enemigo, resultando heridos leves los soldados del batallón de Girona, Domingo García y Felipe García.
Los aviones del segundo grupo de escuadrillas han bombardeado Beni Uixet, sorprendiendo donde se celebraba el zoco de Arba.
En el Peñón de Vélez esta mañana hizo el enemigo un disparo de cañón, conteniendo la pieza, cañoneando también otro emplazamiento enemigo, por haberse observado movimiento en él, impidiendo que aquel hiciera fuego.
Sin novedad en el personal y material. En Alhucemas, sin novedad.»

El Tratado comercial con Francia

El Imparcial publica interesantes declaraciones del ministro de Hacienda sobre el contenido del Tratado comercial con Francia, que el día 15 del actual comenzará á regir, y que ayer insertó en la Gaceta la Cancillería del ministerio de Estado.
Según esas manifestaciones, por virtud del mencionado Tratado, Francia concede su tarifa mínima, que no puede legalmente rebasar en ningún caso, para mercancías resaca partidas, entre las cuales se encuentran todos nuestros productos agrícolas—frutas principalmente—conservas alimenticias y de frutas y vegetales, minerales, productos de pesca, lanas, frutas secas, maderas, aguas minerales mistelas, vinos, licores, tellos de lana, corcho y tapones; garantizando para todos los productos en los dichos trescientas sesenta partidas comprendidos el trato de nación más favorecida ó sea otorgarnos aquellas concesiones que en futuros Tratados pudiere dar á otros países.
Esos derechos están garantizados por un año para nuestras conservas, frutas, mistelas, vinos, aguardientes, licores, aguas minerales, tartratos y heces de vino y corcho en tapones; y están manteniendo por seis meses, con previo aviso, las once restantes partidas que completan el total de nuestros productos exportables.
En relación especialmente, á los vinos, se otorga el coeficiente de 200 para todos los que no excedan de 12 grados; y respecto de las mistelas cuya introducción estaba prohibida, se siza la prohibición, aunque equiparandolas á los vinos de licor. Los vinos superiores á 12 grados sufren el impuesto que sobre los alcoholes, y como resaca interior, existe en Francia de 10 francos por grado, pero aplicándose ese impuesto por cada centímetro de grado hasta los quince, y por grados completos, de 15 en adelante.
Esas son las ventajas principales obtenidas para la producción española y que se completan con otra concesión otorgada para que en 456 partidas de su arancel se nos haga un porcentaje de rebaja de su tarifa máxima que fluctúa entre el 50 y el 90 por 100 siendo el mayor número de 75 y 85.

NUEVAS TARIFAS

El franqueto de la correspondencia
En el proyecto de ley de Reforma tributaria, votado definitivamente por el Senado, se establece la siguiente tarifa de franqueto de correspondencia y paquetes postales:
Cartas en el interior de las poblaciones. 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos.
Tarjetas postales: 15 céntimos de peseta las sencillas y las dobles ó con respuesta pagada 30 céntimos.
Cartas que hayan de circular entre poblaciones del Reino y entre éstas y las posesiones españolas del Norte de África:
—¡Exacto... exacto!...
—¡Hijo mío!—gritó Ricardo con voz poderosa—¡mi hijo, yo quiero que viva mi hijo!
Y corriendo por los pasillos hasta la alcoba de Angel, gritaba:
—¡Hijo de mi alma, hijo de mis entrañas, perdóname, perdona al monstruo de tu padre que ha querido matarte. ¡Mi hijo, dónde está mi hijo?
Ana María, casi rodillas en la cama, con palpitations que la rompían el pecho, la boca abierta para poder respirar, y los ojos saltándose de las órbitas, tendía los brazos hacia la puerta por donde salió Ricardo. Este volvió con el niño desnudo y vendado; y con él en los brazos se echó en los de Ana María llorando, llorando mucho, llorando con el alma y con el corazón.
Matilde y don Juan se miraron irradando dicha, y después de un silencio momentáneo, se abrazaron también. Era la paz era la felicidad ganada poco a poco. Era Dios que guiaba con su dedo invisible el misterioso acontecer de los sucesos terrenales. Era aquella santa mujer, según don Juan; aquellos santos padres, según Matilde.
Los amores triunfaron para siempre. Ricardo besaba á todos: á su padre, á Matilde, á Ana María; y sobre todo á su

cel se nos haga un porcentaje de rebaja de su tarifa máxima que fluctúa entre el 50 y el 90 por 100 siendo el mayor número de 75 y 85.

Por parte de España se han concedido rebajas de la segunda tarifa en 320 partidas de nuestro Arancel para los productos franceses. Solo para 61 son su periores las rebajas al 20 por 100; para 50, se otorga ese 20 por 100 y para 209 una reducción inferior al 20 y que fluctúa entre 5 y 15.

El detalle de esas 320 partidas está enseñando que ninguna de ellas á pesar de la rebaja concedida, merma de tal modo y forma la protección á la industria nacional que pudiera originar para ésta grave ó leve peligro; y es de notar que en muchas de esas partidas la rebaja otorgada deja, sin embargo, la cuantía del derecho en la segunda columna, rebajado y todo, muy por encima del máximo de protección que para tales productos propusiera el Gobierno nuestra Junta de Aranceles y Valoraciones.

Tampoco ha concedido España á la nación francesa la cláusula de nación favorecida para todos sus productos, sino que ha limitado esa concesión, en justa correspondencia á la que á nosotros nos fué otorgada, á un número fijo de partidas, con lo cual se deja consagrado el principio de no otorgar la cláusula genérica de trato de nación más favorecida que ya hoy, contra todas las resistencias ha sido consagrada en los dos Tratados que llevamos hechos y que ha sido también admitida en principio por otra de las naciones con la cual en estos momentos se sigue negociación.

Como resumen de lo convenido, el ministro establece las siguientes conclusiones:

Primera. Reducción del derecho de la tarifa mínima en un 25 por 100 para los vinos, que representan el 30 por 100 de nuestra exportación á Francia.

Segunda. Tarifa mínima para 360 partidas de su Arancel, que sólo tiene 654; es decir, para más de la mitad de aquellas partidas, dentro de cuyas 360 está integrada toda nuestra materia de exportación.

Tercera. Porcentaje que oscila entre el 90 y el 40 por 100, pero que en su mayoría excede del 60 para todo el resto de su Arancel; siendo, pues, de notar, que ningún producto español ha de pagar por la tarifa general, mientras que ésta es aplicable á muchos de los productos de otros importantes y poderosos países.

Cuarta. La consolidación de los actuales derechos para los principales que integran nuestra exportación, con previo aviso para otros que también nos interesan.

Quinta. Supresión de la prohibición de importar mistelas y su unificación arancelaria con los vinos dulces ó de licor, que evita las dificultades de su clasificación en las Aduanas.

Y por último, la aplicación de la cantidad de sulfato neutro de potasa, que pueden contener los vinos, cosa en alto grado conveniente para los vinos de le y sus similares.

ca; 25 céntimos por cada 25 gramos, 16 céntimos.

Las dirigidas á la zona de influencia española en Marruecos y Tánger. 20 céntimos por cada 30 gramos ó fracción, y para Fernando Poo, Biobey, Annobón ó Corisco y á las posesiones del Río Muni 30 céntimos por cada 20 gramos ó fracción.

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido á sus fajas, representando un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos ó un conuerto de franqueo, como actualmente.

Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franqueo de 5 céntimos, aunque el peso no llegue á 700 gramos.

Los libros é impresos abonarán un franqueo de dos céntimos por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de cinco céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.

Esta reforma la solicitó la Junta de Protección á las Industrias Nacionales en 2 de Marzo de 1917, y se concede ahora.

Las tarjetas de visita, tengan ó no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que entre las del Reino y Marruecos.

Los papeles de negocios, cinco céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán 5 céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea 20 céntimos por cada 20 gramos.

Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo por cada 70 gramos, y los impresos en general, cinco céntimos por cada 50 gramos.

Los paquetes postales costarán: dentro de las islas, hasta tres kilos 0 75 pesetas; hasta cuatro kilos una peseta, y hasta cinco kilos 1 25 pesetas.

Entre la Península y las islas ó Tánger 1 50 pesetas los primeros tres kilos; 1 75 pesetas los cuatro, y dos pesetas los cinco kilos.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto se eleva, de 10 céntimos á 25 por cada 250 pesetas ó fracción; el doble en paquetes de contenido desconocido y el derecho de reembolso se eleva de 25 á 30 céntimos.

Teatro Principal

Temporada de verano
La Compañía cómica dramática de Enrique Borrás comenzará su actuación el sábado 22 del corriente, con el grandioso drama en tres jornadas y en verso original del inspirado poeta y esnadero dramaturgo Fernando López Marín, que lleva por título *El rebato*, cuya acción se desarrolla en la ciudad de Burgos, durante el levantamiento de las Comunidades de Castilla.
He aquí la lista de la compañía:
Actrices.—Albéniz, María de; Bravo, Conchita; Cancio, María; Calderón, Adela; Delgado, Juanita; García Victoria; Grao Amalia; Llopis, Matilde; Méndez Carolina; Ruiz María; Vivero, Asenación.
Actores.—Borrás, Enrique; Domínguez Luna, Manuel; Davi Pío; Luna, Luis de; López de Carrion Juan; Medina, Manuel; Ortega, Francisco; Romea, Alberto; Ruiz Tatay, Leovigildo; Tello, José; Urquijo, Francisco.
Apuntadores, Carlos Berenguer y Miguel Ortega.
Maquinista, José Rodríguez.
Representante de la empresa, Demetrio Alfonso.
Reportero.—El alcalde de Zalamea Esclavitud El gran galeoto Tierra baja, El rebato.
Estrenos: *Antón Caballero*—Comedia en tres actos y en prosa. Obra póstuma de D. Benito Pérez Galdos, refundada por los señores Alvarez Quintero.
El pecado de Agustín—Comedia dramática en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca.
Embujamiento.—Drama trágico en tres actos y en prosa, original de don José López Pinillos (Parmeno).
La seca—Drama rural en tres actos, en verso. Original del notable poeta don José María Alvarez de Sotomayor.
Se abre un epóno á nueve únicas funciones de noche, á los siguientes precios:
Plataes de proscenio, sin entradas, 16 pesetas; palcos principales de ídem sin entradas 10; plateas y palcos con gabinete, sin entradas, 16; plateas y palcos sin gabinete, sin entradas 14; butaca de patio, con entrada, 3; butaca de palco, con entrada, 2.
Los impuestos á cargo del público.
El abono queda abierto en la franquía del Teatro principal, teléfono 330, de once de la mañana á una y media de la tarde y de cuatro de la misma á nueve de la noche hasta el viernes 21.
Los abonados á la última temporada, tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 18; pasado dicha hora la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Eclos de sociedad

Compañía de su esposa marchó á San Sebastián el ilustre pintor burgalés D. Marceliano Santa María.
Se encuentra en Burgos, procedente de Madrid y de paso para su casa de Villarcayo la señora D.ª Felisa Díez de Isla.
Por la distinguida señora D.ª Juliana Fuertes viuda de Martílay y para su hijo D. Félix ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Porfiria Marín Sánchez Román, hija de nuestro querido amigo D. Casimiro, interventor de Hacienda de esta provincia. La boda se celebrará en breve.
Ha salido para París el especialista en gerganta, nariz y oídos doctor López Gómez, con el fin de asistir al Congreso Internacional de Oto-rino-laringología, que se celebrará en dicha capital en la segunda quincena del corriente mes.
El nuevo presbítero D. Gerardo Santamartín hurriga familiar de S. E. R. el Cardenal Arzobispo, celebrará solemnemente por vez primera el agosto sacrificio de la misa en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, el día 16 de Julio á las diez y media.
Le asistirán como padrinos: De honor, el eminentísimo y reverendísimo señor don Juan, cardinal Benlloch y Vivó arzobispo de Burgos.
De capa, el Sr. D. Hermenegildo Marín, prelado doméstico de S. S. y secretario de Cámara y Gobierno del arzobispado, y el M. I. Sr. D. José R. Sanz y González, canónigo de la S. I. B. M. y secretario particular de su eminencia reverendísima.
De mano, el señor D. José Vivó y su distinguida esposa D.ª Desamparados Quintáiz de Vivó, y en su representación el limo. Sr. D. Francisco Estébanez gentilhombre de cámara con ejercicio

Tiro de Pichón

La fiesta verificada ayer en el «stand» que la sociedad tiene en el paseo de la Quinta, resultó brillantísima.
No solo concurrió público numeroso y selecto, entre el que figuraban muy bellas y elegantes señoras y señoritas, sino que el número de los tiradores ascendió á diez y siete, cosa que parece increíble pero que demuestra bien á las claras que la oficial cuando, el entusiasmo aumenta y existen vehementes deseos de que las fiestas de tan noble deporte se sucedan con más frecuencia.
Claro que para ello era menester que quienes pueden ayudasen á la Sociedad á llevar el peso, ya que estas diversiones son caras.
Desde luego que los tiradores habían de aumentar si ofrecieran más premios y la cuantía de ellos fuese mayor, lo que desde luego había de redundar en beneficio de Burgos, nos daría fama y proporcionarían ganancias.
Algún rumor recogimos ayer que sentiríamos se viese confirmado, pues sería una lástima que desapareciera una Sociedad tan simpática y de buen tono como esta, que tantos ratos agradables proporciona.
Esperamos que por parte de todos ha de hacerse lo posible, no solo por que continúe, sino también para que alcance mayor esplendor, pues el público y los aficionados responden cada día mejor.
En la «poule» de ayer tomaron parte las señoras siguientes: D.ª Jesús González; D.ª Jesús de Grado; D.ª Guzmán Piñón; D.ª Daniel Barroimé; D.ª José Alcayna; marqués de Fuente Pelayo; don Ignacio Pidal; marqués del Oriz; D.ª Beatriz de la Fuente; D.ª Luis Valero; don Joaquín Fernández; D. Amadeo Rilova; D.ª Marcelo González; D.ª Diego Saavedra; D.ª Pedro Piñón; barón de Benedita, y D. Juan Antonio Aznar.
La lucha á diez pájaros excluyendo tres cerros fué empeñada, porque todos tiraron bien y hay escopetas de primera. Los premios fueron ganados en la siguiente forma:
Primer Cope del Ayuntamiento y el 50 por 100 de la inscripción. D. Ignacio Pidal, que mató los diez pájaros y luego tres más para resolver el empate.
Segundo, premio del limo Sr. Gobernador civil D. Marcelo González con doce pájaros, de trece.
Tercero 200 pesetas de la Sociedad «Salón de Recreo». D. Guzmán Piñón, que mató nueve de diez.
Cuarto 300 pesetas de la Sociedad «Tiro de Pichón», el marqués de Fuente Pelayo que derribó ocho pájaros.
Quinto estuche con pluma y corta papeles con incrustaciones de oro, regalo de D. Joaquín Fernández de Elbar fué ganado por D. José Alcayna.
La copa del primer premio fué entregada al vencedor por la distinguida señora de Liniara (D.ª Juan José).
La subasta de las escopetas fué muy pujada por la calidad de los tiradores.
El presidente de la sociedad señor marqués de Fuente Pelayo y los señores de la Junta, Portillo y Moliner, tuvieron para todos finezas y atenciones muy dignas de elogio.
El restaurant admirablemente servido por «Royalty».
Fué una fiesta agradabilísima, que deseamos y esperamos se repita.

Compañía de su esposa marchó á San Sebastián el ilustre pintor burgalés D. Marceliano Santa María.
Se encuentra en Burgos, procedente de Madrid y de paso para su casa de Villarcayo la señora D.ª Felisa Díez de Isla.
Por la distinguida señora D.ª Juliana Fuertes viuda de Martílay y para su hijo D. Félix ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Porfiria Marín Sánchez Román, hija de nuestro querido amigo D. Casimiro, interventor de Hacienda de esta provincia. La boda se celebrará en breve.
Ha salido para París el especialista en gerganta, nariz y oídos doctor López Gómez, con el fin de asistir al Congreso Internacional de Oto-rino-laringología, que se celebrará en dicha capital en la segunda quincena del corriente mes.
El nuevo presbítero D. Gerardo Santamartín hurriga familiar de S. E. R. el Cardenal Arzobispo, celebrará solemnemente por vez primera el agosto sacrificio de la misa en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, el día 16 de Julio á las diez y media.
Le asistirán como padrinos: De honor, el eminentísimo y reverendísimo señor don Juan, cardinal Benlloch y Vivó arzobispo de Burgos.
De capa, el Sr. D. Hermenegildo Marín, prelado doméstico de S. S. y secretario de Cámara y Gobierno del arzobispado, y el M. I. Sr. D. José R. Sanz y González, canónigo de la S. I. B. M. y secretario particular de su eminencia reverendísima.
De mano, el señor D. José Vivó y su distinguida esposa D.ª Desamparados Quintáiz de Vivó, y en su representación el limo. Sr. D. Francisco Estébanez gentilhombre de cámara con ejercicio

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE
DIA 14 **LEALTA D**
1.ª Gerna pasodoble, Lope.
2.ª María valsa los tenorios.
3.ª El trust de los tenorios, selección, Serrano.
4.ª Adego y minué del cuarteto número 4 Haydn.
5.ª Stambul fox trot, Rosas.

Notas de "sport"

Podemos asegurar que el campeonato local próximo á celebrarse, constituirá un inmenso éxito, tanto para el deporte burgalés como para la comisión designada para su organización, que verá premiado su labor con creces.
Hoy podemos anunciar con gran satisfacción que se han inscrito ya los equipos siguientes: para 1.ª categoría, Borbón 1.º, Lealtad, Artillería, Burgos F. C. y Castilla y para 2.ª, los segundos de Borbón, Burgos F. C., Castilla y el C. D. F. C. Prevemos serán reñidísimas las encuentros por la velfa de los elementos que componen los bandos.
La acreditada casa Tr. pla, proveedora de toda clase de artículos de foot ball y otros deportes, desearía contribuir al éxito de este acontecimiento, de un premio consistente en un magnífico balón. Este es un ejemplo que seblera imitar. Nuestras dignas autoridades también prestarán su ayuda á esta manifestación del vigor castellano y más particularmente burgesís.
ENTRENADOR.
Inmejorable servicio
de **automóviles de alquiler**
conducidos por su propietario
Amador Santos
COMODIDAD Y LIJOSA PRESENTACIÓN
Avisos: Garage Vitoria, teléfono 15; Casa Mungia, teléfono 88, y teléfono 325.

Recuerdo á usted

que de COPAS DE SPORT para premios de concurso. la JOYERIA DE MODA tiene los últimos modelos. Vea los escaparates.
JOYAS-RELOJES-PLATERIA
PLAZA MAYOR, 58 | TELÉFONO 422

PIN.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al jueves 14 de Julio de 1899

El día 7 de Agosto se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Fernando Monterroblío, la casa número 21 de la calle de Cantarranas. Del precio y condiciones informarán en la fábrica de jabón, sita en la misma casa, y en la mencionada notaría.

Crónica militar

Sanidad
Han sido destinados:
Coronel, que cesa en su actual comisión y regresa á su destino de plantilla, D. Francisco Alberico Almogro, primer jefe de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar, y en comisión en el tercer grupo de hospitales militares de Meillia y como director.
Tenientes, D. Alonso Encalado Ruano, del segundo batallón del regimiento de Infantería La Victoria, á la columna de evacuación é lomo de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar (Meillia).
D. Federico Arteaga Pastor, de los grupos de escuadrones de Canarias, á la columna de evacuación é lomo de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar (Meillia).

Matrimonios
Se concede licencia al capitán del regimiento de Infantería de San Marcel don Ramón Fortuny Truyols, para contraer matrimonio con D.^a Antonia Ferrer Rodríguez, y al suboficial del mismo cuerpo D. Antonio Romero Castillo, con D.^a Emilia Plaza Palacin.

Ascenso
Se concede el empleo de suboficial al sargento de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia del cuerpo, D. Rogelio Merino Gómez.

DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de telefonos por no encontrar los destinatarios: De Valladolid, para Ricardo Roff, canónigo, Catedral (ausente).
De Burgos, para Ricardo Roff, canónigo, Catedral (ausente).

CAJA DE AHORROS DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
BURGOS
INTERESES QUE ABONA:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

NOTICIAS

Ayer, acompañados del señor visitador del Hospital D. Félix Berdugo, director de los Establecimientos de Beneficencia señor Revuiga é Hijos de la Caridad, pasaron el día de Jira en Fuentes Blancas todos los asiados de dicho establecimiento.

En autocamiones cedidos generosamente por los señores Calleja y Núñez y D. Feliciano Alvarez salieron á las ocho de la mañana y regresaron á la capital al anochecer.
A los asiados se les sirvió una espléndida comida y merienda, reinando la mayor alegría, regresando satisfechísimos y contentos.

En Huérmeces ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aurora Ortega, por el joven labrador de aquella localidad D. Blado Varona Gilón.
La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

La distinguida señora doña Petra Martínez de Moliner, ha entregado al señor alcalde quien á su vez la ha remitido al señor gobernador civil 25 pesetas, con destino á los fondos para la repatriación de la mendicidad.

Mañana, sábado 15, á las ocho de la mañana, en la capilla del Hospital de San Juan, se celebrará el oficio de aniversario por el eterno descanso del alma de la señorita doña Dolores Ferrero Angulo.

Se ruega á las personas piadosas la asistencia á dicho acto y una oración por el alma de la finada.

Ayer, á última hora de la tarde, uno de los aparatos que efectuaban prácticas en el aeródromo de Gamonal, sufrió un percance.

Dicho aeroplano iba pilotado por un nuevo alumno de la Escuela, el soldado Joaquín Goy quien era el primer vuelo que efectuaba.

El aparato en cuestión se le metió en berena por dos veces.
La primera pudo dominarla, pero en la segunda cayó á tierra en término de Villafra, quedando el aeroplano destrozado.

El aviator sufrió heridas en la cabeza y magullamiento general, pesando en uno de los automóviles del aeródromo al Hospital militar, donde continuaba hoy en satisfactorio estado.

En plena temporada de verano

Se acaban de recibir grandes partidas de géneros blancos, ropa blanca confeccionada de señora y géneros de punto, los cuales se pondrán á la venta desde el sábado 15, á precios sumamente baratos, y para que nuestra clientela y el público en general pueda hacerse una idea de cómo vendemos, citamos á continuación precios de algunos de los artículos que esta casa pone á la venta:

- Medias señora algodón, negras par 1'50 pesetas
 - » » puro hilo, tupidos, negras » 2'95 »
 - » » puro hilo, transparentes color y negras » 2'25 »
 - » » seda, transparentes, color y negras » 2'15 »
 - Camisetas señora, imperio buena tela » 1'50 »
 - » » caballero, gran novedad » 8 »
 - Camisetas verano, caballero » 2'90 »
 - Juego ropa blanca señora, tres prendas » 13'90 »
- 2.000 metros tela blanca, en retales, á la mitad de su precio.
150 modelos de vestidos de niño y niña á precios increíbles.
100 docenas de corbatas caballero á 125 150 y 2 pesetas.

¡¡ CONFRONTEN PRECIOS Y SE CONVENCERÁN !!

EL BON MARCHÉ.—Espolón, 6, Burgos.

Depósito de los señores H. Burgsmüller Sohne

Plaza de Alonso Martínez, 7

En este depósito acaba de recibirse una partida de batería de cocina, en aluminio, á precios módicos.
Especialidad en cafeteras para cafés y bares

Alquiler y venta de bicicletas de la marca «Pagrac», vencedora en la última carrera Burgos Villadiego Burgos.
Esta casa rifa entre sus compradores y clientes un precioso gramófono.

En la tarde del 11 del corriente sostuvieron una disputa los vecinos de Valbuena Romano Diez Cantabrana y Pedro Marroquín, por haber pisado el primero un trigo del segundo, separándose en actitud hostil.
Poco después Pedro salió al encuentro de Romano armado de una escopeta, logrando éste quitársela.
Entonces sacó una pistola é hizo un disparo á quemarropa sin consecuencias para Romano pero también fue desarmado por éste quien resultó con erosiones en la cara y una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Las citadas armas fueron entregadas por Romano al juzgado, siendo detenido Pedro por la guardia civil de Pancorbo.

Se recuerda á los poseedores de bicicletas y motocicletas que el día 20 del actual termina el plazo señalado para la matrícula, la cual puede hacerse en la oficina de Arbitrios todos los días laborables, de nueve á una y de cuatro á seis.
Pasado dicho día y conforme á lo acordado por la Junta Municipal, los que circulen sin la necesaria autorización serán detenidos y obligados á satisfacer doble matrícula.

Evencio Luis López, dueño del almacén de pianos, música y antigüedades, sito en el paseo del Espolón número 20, pone en conocimiento de sus numerosos clientes que acaba de recibir de América unos preciosos autógrafos marca «Story Clark».

Gran pescadería «La Castreña», Mercado cubierto, puesto, núm. 15.
Mañana llegará el auto camión con sardina superior del puerto de Laredo.

COLOCACION

para dependiente que esté bien impuesto en el ramo de Librería.
Dirigirse á M. Millambres Gran Vía, 6, Bilbao.

URRBRUAGA DE UBILIA

Merquina (Vizcaya)
Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director don Cipriano Alonso Díaz

Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica séptico Liras» No se pega á la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir el darlo.
De venta en Burgos: farmacia de Marfín (Correos) y en todas las demás.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamoll
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movente y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes laterales de acero, con pie de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, plexos y resacas superiores, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consultas en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, filalmente todo el día y mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Meda, 23, 1.^a

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 15 de Julio:
Medicina y Cirugía, de once y media á una.
Niños y ginecología, de tres á cuatro.
Vías urinarias, de tres y media á cuatro y media.
Vacunación antiftífica, de cuatro á seis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana 690'0; á las cuatro de la tarde, 687'4; Temperaturas.—Máxima sombra, 26'4; mínima sombra, 10'0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios en vivo:
Bueyes del país, de 14 á 17 pesetas arroba.
Idem gallegos, de 17 á 20.
Cerdos, de 25 á 26.
Ternezas, de 1'75 á 2'25 kilo.
Carneros, de 1'40 á 1'50.
Ovejas, de 1'35 á 1'45.
Corderos añejes de 1'15 á 1'25.
Sigue decaimado el mercado, circunstancia propia de esta época de recolección.
Los precios sin alteraciones.

Lerma 13.—Rigieron los siguientes precios: trigo mocho, 68 reales fanega; rojo, 67; centeno, 45; cebada, 45; yeros, 74; lentejas, 80; avena, 34; garbanzos superiores, 250; regulares, 200; media noa, 114; alubias, 144; muelas, 50.
Harina 1.^a, 31 reales arroba; 2.^a, 29; 3.^a, 27.
Salvado 1.^a, 35 reales arroba; 2.^a, 37; 3.^a, 20.
Painas, 13 reales arroba.
Aceite 92 reales arroba.
Vinagre, 30.
Vino llano 38.
Aguardiente anisado 85.
Cerdos al destete 220 reales; de seis meses, 700.
Lana sucia 80 reales arroba.
Quedan 2 000 cántaros de vino en la localidad y pocos en los pueblos inmediatos.
La cosecha se presenta regular.
Tiempo, de calor.
Precios, sostenidos.
Vendedores, regular.

Tubería de hierro forjado

PARA AGUA, GAS, VAPOR
ACCESORIOS Y ROBINETERIA
Grandes existencias en : : : : :
: : : : : todas las dimensiones
GONZALEZ DE LOPIDANA Y C.^a
Albia, 1 : : Teléfono 471
BILBAO

Guantería Internacional
MARCA REGISTRADA
Fábrica de guantes fundada en 1907
FELISA RAMÍREZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Madrid-Burgos
Ventas al por mayor y detall:
CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 53

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—5'30 I.

Disposiciones oficiales
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la convocatoria del concurso para cubrir plazas gratuitas en los establecimientos de enseñanza para huérfanos de militares.
El número de vacantes que hay en Madrid es de 40 y en provincias de 107.

De Marina
Entre los decretos de Marina firmados hoy por S. M. el Rey figura uno, concediendo la amnistía á los desertores de los barcos mercantes y otro, autorizando la emisión de pólizas para la Caja Central de créditos marítimos.

El Rey y sus ministros
Con el Rey han despachado hoy los señores Sánchez Guerra, Fernández Prieto y Rivera.
Un periodista preguntó al jefe del Gobierno á la salida de Palacio, si había puesto á la firma del Rey el decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos, y contestó negativamente.

Presentación de credenciales
A las once se ha verificado en Palacio la presentación de credenciales por el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, Gean Elghoff.
Este llegó al regio Alcázar en un coche de París, de media gala.
D. Alfonso vestía uniforme de artillería.
Después de la ceremonia conversó el Monarca con el representante austriaco y á continuación recibió varias audiencias.

La marquesa de Lema
El ministro de la Gobernación se ha limitado á decir á los periodistas que acababa de fallecer la marquesa de Lema.

En la Presidencia
El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, ha dicho que el señor Sánchez Guerra, en su despacho con el Rey, había puesto á la firma un decreto, nombrando secretario del Consejo Superior del Colegio de Huérfanos de Guerra y Marina al general Francés Roellí.
—¿Cuándo se firmará el nombramiento de alto comisario?—le preguntamos.
—Quizá mañana—contestó.
Y añadió que la conversación recayese sobre este asunto.

Un beneficio
La recaudación en la función celebra de beneficio de los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga es eleva á 6 925 pesetas, cuya cantidad ha sido entregada al señor Bergamín.

Asunto que se complica
Dícese que la oficialidad del Arma de Infantería ha solicitado de los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, egresados del Ejército, que firmen un documento en el que consigan que decaiban volver á filas y reanudar el afecto de sus compañeros de Arma.
Los exalumnos se han negado á ello y parece que el asunto se complica, pues además los oficiales proponen que volvieran al Arma de Infantería y el espíritu del fallo del Tribunal Supremo es el de que pueden regresar en la Escuela Superior de Guerra, si lo desean.

Nuevo jefe de Estado Mayor
Se asegura que se piensa en crear el cargo de jefe de Estado Mayor de todos nuestros territorios de África y que para desempeñarle se nombrará al general Castro Girona.

De Meillia
MEILLIA.—Marchó á Dar Quebdani el general Palau, con objeto de hacer cargo de la brigada que allí existe.
—Se ha verificado el primer soco en Beni-bu Ifrur, después del desastre de Julio.
Asistió Abd-el Kader, á quien la oficialidad de la policía indígena obsequió con una comida estilo moruno.
—Las confidencias aseguran que Abd el K'im, con una importante harka, reforzada con artillería, ha salido para imponerse á varias kabilas y obligarlas á que luchan contra España.
—Marchó á Dar Drius el general Adave.
Se ha recibido orden de que vaya á aquel sector la segunda bandera del Tercio.

Segunda conferencia
Madrid.—5'30 I.

Antes de la sesión
A las tres de la tarde, antes de la sesión del Senado, estaban los alrededores de la Cámara animadísimos.
Desde las siete de la mañana había formada cola en la puerta de la tribuna pública.
Se calcula que á las doce y media formaban en la cola 500 personas.
En la Cámara se hicieron grandes restricciones, no permitiendo la entrada á las personas que no iban provistas de pase.
Las tribunas están repletas, viéndose en ellas bastantes señores.
En la tribuna de los diplomáticos hay también algunos representantes extranjeros.
Antes de abrirse la sesión circuló el rumor, llevado por el diputado señor Baquero, de que el Rey había firmado el decreto nombrando alto comisario al general Burqueto.

El discurso de Berenguer
A las tres y media de la tarde abre la sesión el general Marina, pues al señor Sánchez Toca se le ha muerto su hijo, la marquesa de Lema.
Es imposible dar nombres de los que concurren; baste decir que asistían la mayoría de los diputados.
Se han producido algunos incidentes por la aglomeración de personas.
El general Berenguer, atendiendo un ruego de los periodistas, había desde un escaneo de la izquierda, para que la voz pudiese llegar mejor á la tribuna de la Prensa.
En el banco azul se hallan los señores Sánchez Guerra, Olaguer, Pinies y Rivera.

El general Marina
El general Marina pronuncia sentidas palabras de pésame por la muerte de hijo del señor Sánchez Toca, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
Se asocia el jefe del Gobierno.
El general Marina anuncia que mañana empezará la sesión á las cinco y media de la tarde, con el fin de que los asistidores puedan asistir al entierro.
Se votan definitivamente varios dictámenes.
Concedida la palabra al general Berenguer, comienza diciendo que desea que tuvo el honor de ser nombrado alto comisario por el señor Dato, jamás pensó en que tuviera que dar estas exlicaciones á la Cámara, de no haberse arrancado del sitio que ocupaba.
Pide perdón á todos, por al, involuntariamente, pudieran salir de sus labios algunas frases molestas.
Anuncia que va á leer varios documentos para destruir las falsedades que se han tejido con objeto de producir efecto.
Saluda á los soldados que luchan en África y entra á tratar, principalmente, del desastre de Annual y de los socorros á los defensores de Monte Arruit.
Ahora—comienza diciendo—leeré documentos que demostrarán lo contrario de cuanto se ha dicho.
Elogia el talento militar del general Silvestre, que era un jefe previsor y á quien cogió el desastre debido á causas completamente ajenas, pues la situación de Meillia era clara y el dominio de Alhucemas se vía cerca.
En enero de 1921—añade—felicité á Silvestre por la ocupación de Beni Sala y le autoricé para que ocupase la costa.
Le explicaba en la carta que le envié los créditos que el Gobierno había concedido para proseguir el avance, dinero que no envié á pesar de haberlo prometido.
«El señor Izquierdo Vélez, interrumpiendo.—¿Pero es que esos créditos ya estaban acordados? Los señores a le han caído».
Continúa el general Berenguer manifestando que á aquélla carta contestó con otra el general Silvestre en la que le decía que los rebeldes beniarriagueles avanzaban por Beni Ullias y que la marcha y la operación solo se podía efectuar por Annual.
Lee otra carta en que le anunciaba Silvestre que existía tranquilidad en aquel territorio, y que se acumulaban elementos en Annual para proseguir el avance.
Tenía era la tranquilidad, que se presentaron muchos jefes de kabilas haciendo acto de sumisión.
Antes de comprometerse á ir sobre Alhucemas, donde existía tranquilidad, Silvestre, siempre previsor, me dijo que deseaba conocer el terreno donde tenía que operar.
Tres meses antes del desastre me relataba en una carta la confidencia que había sostenido con el coronel Morales y con los moros notables, continuando las buenas impresiones.
En Abril, poco antes del viaje que hice á Meillia, estuve conferenciando brevemente con Silvestre sobre Alhucemas, apreciando las dificultades militares que se ofrecían por la costa, á pesar de que, con la labor política, se observó que no se habían aitado los voluntades.
Entonces unidos los de Beniarriagueles y los de Axdir, por la presión de, aque illos, recibí un telegrama del Peón diciéndo que nos habían frotado el 13 de Abril y quedaron cortadas las relaciones entre el Peón y la plaza.
Cuando visité Meillia dirigí una carta al ministro de Estado, que lo era entonces el marqués de Lema, en la que le decía que era satisfactoria la situación y que el avance sobre Alhucemas no presentaba grandes dificultades.
Hacia notar la rebeldía sistemática de Abd el Krim á raíz de firmada la paz europea.
(En los escafos se promueve un ligero incidente, porque los senadores no oyen el orador y piden que se vuelva).
Segue su discurso el general Berenguer recordando que en el mismo mes de Abril vino Silvestre á la península á disfrutar un mes de licencia y estuvo en Valladolid.
Antes de cumplir los 30 días volvió á Meillia y poco después se recibió el zarpezo de Abarón.
El 19 de Mayo Silvestre me escribió una carta relatándome la excelente cosecha de la región ocupada, cuya riqueza agrícola era flojante.
Recuerda el acto de la jura de la bandera, al que asistieron numerosos indígenas y dice que le preocupaban los beniarriagueles y especialmente Abd el Krim, que, solo, reorganizaba la harka, estimulando á los indígenas, construyendo trincheras el cañizo europeo y pagando á aquellos fuerzas asidadas.
Encarece el coronel Morales que se le enviaron indígenas para reforzar las avanzadillas, especialmente de Abarón, para lo que trató con el jefe de Ter, namani y con objeto de no trabajar en balde, sino realizar la toma como si fuera un pago militar.
Silvestre anunciaba que el combato por la costa sería sangriento.
El primero de Julio recibí la noticia de la ocupación de Abarón, sin novedad y luego me escribió comunicándome que se había efectuado el repliegue, también sin novedad.
Contesté pidiéndole detalles sobre la fortificación, si ésta se había efectuado.
Lee el telegrama cursado al ministro de Estado sobre la situación de Abarón.
Esta era delicada, pues atacaban desde Sidi Drius y por la costa hasta el punto de que el cañonero «Laya» tuvo que bañar al enemigo.
Por mi parte—sigue diciendo—manifesté que no había motivo de alarma.
Pregunta á los senadores si les constaba por la lectura de documentos y contestan negativamente.
Telegraficó el ministro de la Guerra exponiéndome lo que ocurría en Sidi Drius y dirigí una carta á Silvestre diciéndome que acumulase elementos en Annual para hacer más fácil el avance.
El 5 de Junio el enemigo se apoderó de Abarón, causándonos sensibles bajas, según Silvestre me comunicó.
En Sidi Drius conferenció con Silvestre que estaba muy afectado, y yo procuré animarle.
A mi regreso, dos días después, me

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo a mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 15

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños. - Criarlos con



MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

y no teméis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y alegres todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y á veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAUBER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

Modern Garage.

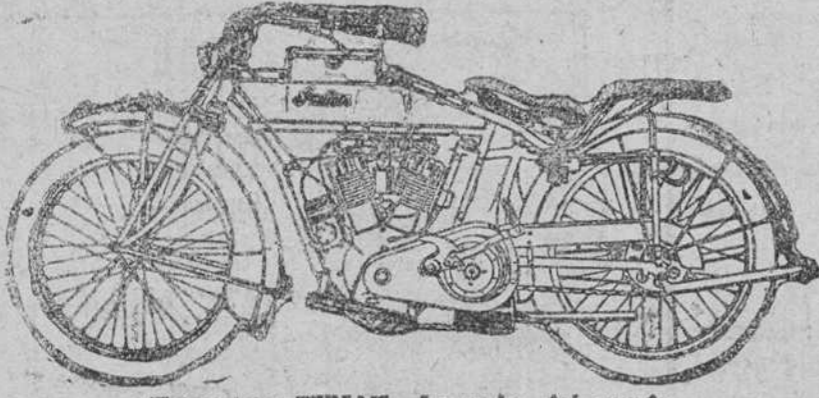
Lain Calvo, 35. - Teléfono núm. 192 - BURGOS -

Automóviles Chenard & Walker. - Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS - **SILENCIOSOS** - **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Especialización
de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE AGUILLADORES
ESMALTADO Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

Preziosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motociclistas **INDIAN**. - La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo. Se venden embotelladas á 1.25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada precios módicos.

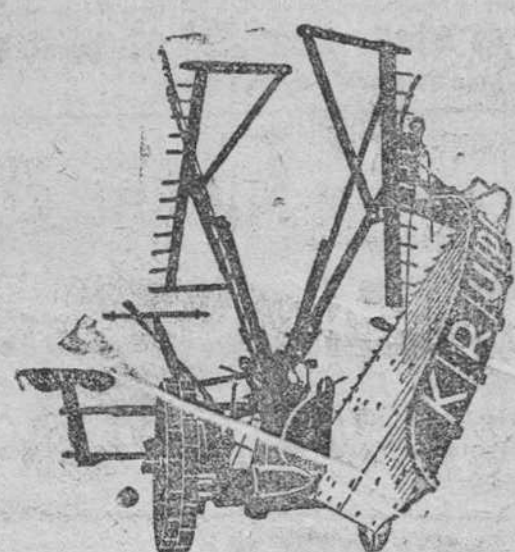
ITINERARIO. - Línea del Norte: estación de Zúmarroga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arróns. Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina
Motores eléctricos
Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata
Isla y Villanueva. - Calle de Madrid, 5
Segadoras "Krupp" nuevo modelo garantizadas por su buen funcionamiento y excelente calidad del material



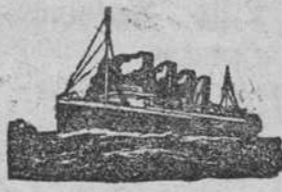
Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela que, para su mayor comodidad, hemos establecido un depósito de maquinaria agrícola en BURGOS, Huerto del Rey, número 17, disponiendo de grandes existencias y completo surtido de piezas de recambio para todos los artefactos que suministra esta casa.

Felix Schlayer (S. A.)
Sucesores de Alberto Ahles

Grandes existencias de hilo sisal
Sucursal en Palencia: Plaza de Abilío Calderón, número 1.

¡FISK-MICHELIN! - Los neumáticos garantía
Puede adquirirlos con el 20 por 100 de descuento
LEGITIMIDAD, RECIENTE FABRICACIÓN
Detalles: Celso Rubio, Logroño.

MAQUINA DE VAPOR marca «Marsail», de 50 HP., locomovil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión, en muy buen estado. La vendo por haber comprado una de 100 HP Diríjase á D David Rodríguez, fabricante de mantas de lana, en Palencia.



C.ª G.ª TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
LINEA MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW-ORLEANS

Próxima salida: El día 12 de Julio vapor DE-LA-SALLE admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana, pesetas 545 Veracruz, 580

LINEA BOULANGER MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
Salidas: El día 22 de cada mes por los vapores ESPAGNE y FLANDRE
Para informes billete de pasaje y carga diríjase á los consignatarios
Sres. Félix Iglesias y Compañía Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 1081

BEERMANN

La mejor segadora lanzada al mercado
Interesa á los labradores conocer precios y ventajas
Diríjase á la Agencia del Banco Agrícola Comercial
HUERTO DEL REY, 4 Y 6. - BURGOS

HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS
Toda la correspondencia: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ. - Burgos

Motores CROSSLEY

Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE etc.
Son los más PREFERIDOS en el mundo entero
Detalles gratis: A. MAUDE, Gran Vía, 1, apartado 584, MADRID



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Guba y Méjico

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
BILBAO. - Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI»
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante. - Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

C.ª CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique
Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores
El 18 de Agosto, vapor «BELLE ISLE»
El 15 de Septiembre, vapor «EUSEN» (nuevo)

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
Precio en 3.ª clase, 340 pesetas.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
El 1.º de Agosto, vapor «LUTETIA»
El 19 de Agosto, vapor «MASSILIA»
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los señores consignatarios autorizados:
Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6, BILBAO
Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES
Saldrá de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Colombia el día 15 de Agosto el vapor ORCOMA, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª clase.
Diríjase á Hijos de Basterrechea, Muelle, 6, Santander

LA SALUD ES LA MAYOR RIQUEZA



PRODUCTO ALEMÁN DE FAMA MUNDIAL

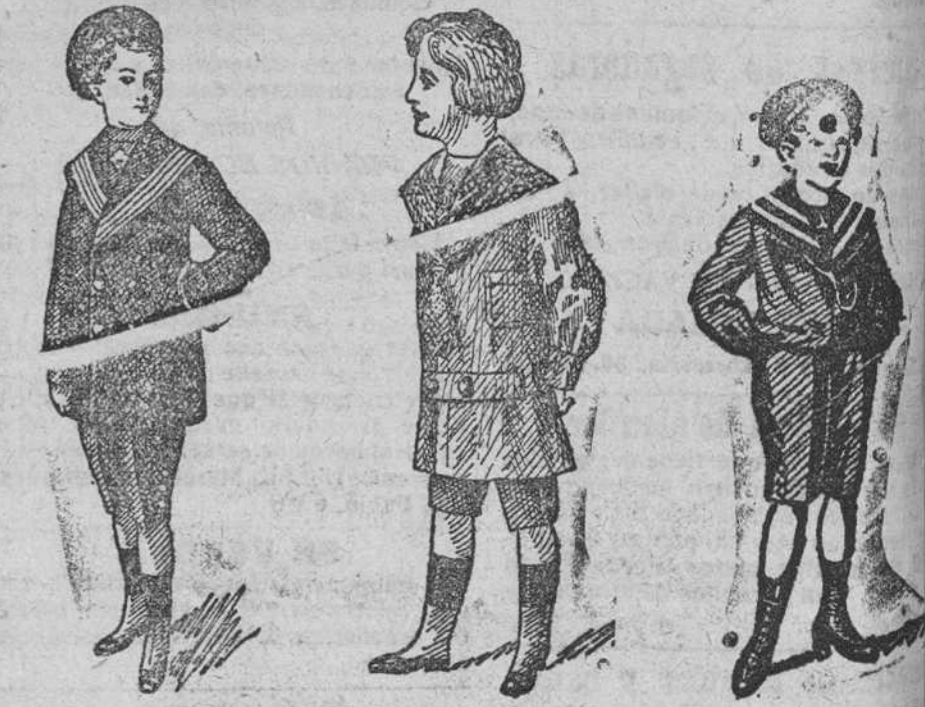
El mejor antiséptico para usos clínicos y domésticos
SIN IGUAL PARA LA HIGIENE ÍNTIMA DE LAS SEÑORAS.
INSUBSTITUIBLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Evita infecciones, contagios, sudores
PROPIO PARA BAÑOS Y LAVADOS.
OLOR AGRADABLE
El mejor procedimiento higiénico conocido hasta ahora, de uso sencillo y aplicaciones infinitas, adoptado por la ilustre clase médica en todos los países

Se expende en frascos originales de 100, 250, 500 y 1000 grs. y en latas de 4250 grs

Droguería medicinal e industrial de la VIUDA DE CECILIANO ALVAREZ VIGUERA. - Calle del Mercado, 1. - BURGOS

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebo)

Plaza Mayor, 421 y Lain Calvo, 9. - Teléfono núm. 88. - BURGOS
Gran bazar de ropas confeccionadas de caballero, señora y niñas



Seenta modelos diferentes en trajecitos de dril, lana y alpaca desde 7.50 á 35



Cinuenta modelos diferentes en trajecitos de vicuña, jergas (en azules y negras) y lanillas, propios para la temporada

Almacén de muebles

Camas de hierro, madera de varios modelos, aparadores, cómodas, sillas, mesas y mesitas de noche, azufreados, escritorios, bañicos, cajas, sillitas de madera y otros artículos.

VIA DE SANTANDER. - Palencia, 14. Burgos